



Recaudos Solicitud de Crédito Para Vehículos

Recaudos Específicos Persona Natural

- Fotocopia vigente y legible de la cédula de identidad y R.I.F. del solicitante y del cónyuge de ser el caso.
- Balance Personal en original firmado por un C.P.C. y el Solicitante, con una antigüedad no mayor a seis (6) meses, con detalle de las partidas.
- Referencias no mayor a 30 días y Estados de Cuentas de los 3 últimos meses de las Tarjetas de Crédito.
- Constancia de Trabajo (en caso de ser asalariado) con fecha de emisión no mayor a 30 días y sello húmero de la Empresa, la cual especifique el nombre de la empresa, RIF, dirección, teléfonos, cargo, sueldo mensual y antigüedad y/o Certificación de Ingresos (en caso de libre ejercicio), firmado por un C.P.C. independiente y el solicitante, con fecha de emisión no mayor a 60 días.
- En caso de tener una empresa constituida y la fuente de repago viene dada por ésta, se deberán anexar todos los recaudos de Persona Jurídica
- Ultima declaración del I.S.L.R. en caso de que los ingresos anuales sean superiores a 1.000 U.T. de lo contrario certificación de Contador Público Colegiado Independiente.
- De existir o detectarse discrepancia en el estado civil del solicitante, se deberá consignar el documento que demuestre el Estado Civil (acta de Matrimonio, Sentencia de Divorcio o Acta de Defunción, según sea el caso) y de existir capitulaciones matrimoniales o separación de bienes o cuerpos, se debe consignar el documento pertinente debidamente registrado.

Recaudos Generales

- Poseer o abrir una Cuenta Corriente en BFC Banco Fondo Común, C.A. Banco Universal.
- Planilla Solicitud de Crédito Comercial/Microcrédito o Carta de Solicitud con fecha de elaboración, firmada por el Cliente y su cónyuge de ser el caso, (donde indique el monto, plazo, destino del préstamo y la garantía ofrecida, sellada por la oficina con fecha de recepción).
- Si la representación del Cliente se efectúa mediante Poder, se debe consignar copia del mismo, así como de la cédula de identidad del apoderado, debidamente notariado para asumir obligaciones crediticias directas, indirectas o contingentes según sea el caso.
- Facturas Pro-Forma en Original, con fecha de emisión no mayor a 30 días.

Estados de Cuenta Clientes no Atendidos "Nuevos"

- Estados de Cuenta bancarios de otras instituciones financieras (Formato Banco Emisor), correspondiente a los tres (3) últimos meses (No se requiere la firma y sello del banco emisor).

Estados de Cuenta Clientes Atendidos

- Hoja de resumen de los Estados de Cuenta bancarios en otras instituciones financieras correspondiente a los tres (3) últimos meses (Se debe identificar nombre y nro. de cuenta del cliente, no se requiere la firma y sello del banco emisor).

Nota: Aquellos Clientes sin relación Activa pero donde somos su primer banco en depósitos, con antigüedad mayor a 6 meses, no se requiere presentar Estados de Cuentas de otros Bancos, ni imprimir los del BFC

Relativos a las Garantías

Reserva de dominio

- En el caso de vehículos nuevo facturas Pro-Forma en Original, con fecha de emisión no mayor a 30 días En caso de ser aprobado, deberá consignar la factura original definitiva y el Certificado de Origen
- En el caso de vehículo usado fotocopia del título de propiedad y fotocopia de la factura original de compra.